



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA EXCECON CIA. LTDA.

Se comunica al que público que la compañía **EXCECON CIA. LTDA.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno Suplente del cantón Guayaquil, el 31 de Enero del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13- 0002878** el **15 MAY 2013**

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma de estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO:** La compañía se dedicará a brindar servicios de asesoría contable, tributaria, financiera y auditoría externa de compañías tanto nacionales como extranjeras y sucursales de compañías extranjeras establecidas en el Ecuador, para lo cual deberá sujetarse a los requerimientos establecidos en la legislación ecuatoriana (...)"

AMdeVSCR

Guayaquil, 15 MAY 2013


Ab. Victor Anchundia Pladas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

